

El eje de nuestra santificación

El trabajo es, para muchos cristianos, una de las actividades principales donde buscar la santidad. San Josemaría se refería a la actividad laboral como al "quicio de nuestra santificación". Este editorial expone ese mensaje.

17/10/2015

Entre todas las actividades temporales que son materia de santificación, el trabajo profesional

ocupa un lugar primordial en las enseñanzas de san Josemaría. De palabra y por escrito afirma constantemente que la santificación del trabajo es *como el quicio de la verdadera espiritualidad para los que —inmersos en las realidades temporales— estamos decididos a tratar a Dios* [1].

Y también: *el objetivo único del Opus Dei ha sido siempre ése: contribuir a que haya en medio del mundo, de las realidades y afanes seculares, hombres y mujeres de todas las razas y condiciones sociales, que procuren amar y servir a Dios y a los demás hombres en y a través de su trabajo ordinario* [2].

Esta enseñanza de san Josemaría es un rasgo peculiar del espíritu que el Señor le hizo ver el 2 de octubre de 1928. No es, por tanto, el único modo de orientar la santificación de las

realidades temporales, sino el modo específico y propio del espíritu del Opus Dei. *Como la condición humana es el trabajo, la vocación sobrenatural a la santidad y al apostolado según el espíritu del Opus Dei, confirma la vocación humana al trabajo (...). Uno de los signos esenciales de esa vocación es precisamente vivir en el mundo y desempeñar allí un trabajo — contando, vuelvo a decir, con las propias imperfecciones personales — de la manera más perfecta posible, tanto desde el punto de vista humano, como desde el sobrenatural [3] .*

TRABAJO PROFESIONAL

La actividad ordinaria no es un detalle de poca importancia, sino el quicio de nuestra santificación, ocasión continua para encontrarnos con Dios y alabarle y glorificarle con la operación de

nuestra inteligencia o la de nuestras manos [4]. En estos textos y en otras muchas ocasiones, con la expresión ***quicio de nuestra santificación***, san Josemaría se refiere unas veces al trabajo y otras a la santificación del trabajo. Al trabajo, porque es la materia misma con la que se construye el eje. Y a la santificación del trabajo, porque no basta trabajar: si no se santifica, tampoco sirve de eje para la búsqueda de la santidad.

En todo caso, el trabajo que san Josemaría indica como eje de la vida espiritual no es cualquier actividad. No se trata de las tareas que se realizan por *hobby*, para cultivar una afición, o por otros motivos, a veces por necesidad y con esfuerzo; se trata precisamente del *trabajo profesional*: el oficio públicamente reconocido —*munus publicum*— que cada uno realiza en la sociedad civil, como actividad que la configura,

sirve y construye, y que es objeto de unos deberes y responsabilidades así como de unos derechos, entre los cuales se encuentra generalmente el de la justa remuneración. Son profesionales, por ejemplo, los trabajos de arquitecto, de carpintero, de maestro, o los trabajos del hogar.

De algún modo se puede llamar también trabajo profesional al ministerio sacerdotal —así lo hace a veces san Josemaría [5]—, en cuanto que es una tarea pública al servicio de todas las almas y, concretamente, de la santificación de los fieles corrientes en el desempeño de las demás profesiones, contribuyendo así a la edificación cristiana de la sociedad, misión que exige la cooperación del sacerdocio común y del ministerial. Siendo en sí mismo un ministerio sagrado, una tarea que no es profana sino santa, sin embargo no hace santo *automáticamente* a quien la realiza.

El sacerdote ha de luchar para santificarse en el ejercicio de su ministerio, y en consecuencia puede vivir el mismo espíritu de santificación del trabajo que enseña el Fundador del Opus Dei, realizándolo con *alma verdaderamente sacerdotal y mentalidad plenamente laical* [6].

Conviene recordar que algunas veces san Josemaría también llama *trabajo profesional* a la enfermedad, a la vejez y a otras situaciones de la vida que absorben las energías que se dedicarían a la profesión, si se pudiera: es el caso, por ejemplo, de quien tiene que ocuparse de conseguir un puesto de trabajo. Al llamarlo *trabajo profesional*, el Fundador del Opus Dei hace ver que quien se encuentra en esas circunstancias debe comportarse como ante un trabajo profesional que se desea santificar. Así como el amor a Dios lleva a realizar con

perfección los deberes profesionales, así también, un enfermo puede cuidar, en lo que de él dependa, por amor a Dios y con sentido apostólico, las exigencias de un tratamiento, de unos ejercicios, o de una dieta, y ser un *buen enfermo* que sabe obedecer hasta identificarse con Cristo, **obediente hasta la muerte, y muerte de Cruz [7]**. En este sentido, *la enfermedad y la vejez, cuando llegan, se transforman en labor profesional. Y así no se interrumpe la búsqueda de la santidad, según el espíritu de la Obra, que se apoya, como la puerta en el quicio, en el trabajo profesional [8]*.

Como es lógico, cuando se habla de *trabajo profesional* se piensa normalmente en las personas que ejercen su profesión civil, no en estas otras situaciones a las que se aplica la expresión por analogía. Ese trabajo profesional, en sentido

propio y principal, es el que constituye el eje o el gozne de la santificación en el espíritu del Opus Dei.

EL ENTRAMADO DE LA VIDA ORDINARIA

Las tareas familiares, profesionales y sociales forman un entramado que es la materia de santificación y el terreno de apostolado propios de un fiel corriente. Ese entramado se puede tejer de diversos modos. El que enseña san Josemaría tiene como una de sus características principales el que los quehaceres familiares y sociales se centran alrededor del trabajo profesional, factor fundamental por el que la sociedad civil cualifica a los ciudadanos [9] .

Esta característica tiene su fundamento en las relaciones entre la santificación personal en medio del mundo, y el cumplimiento de los deberes profesionales, familiares y

sociales, como se considerará a continuación. Se entiende aquí por *mundo* la sociedad civil que los fieles laicos, con la cooperación del sacerdocio ministerial, han de configurar y empapar de espíritu cristiano.

La santificación en medio del mundo exige *la santificación del mundo ab intra , desde las mismas entrañas de la sociedad civil* [10] para que se cumpla lo que dice San Pablo: **instaurare omnia in Christo** [11] . Para llevar a cabo esta misión es esencial santificar la familia, que es «origen y fundamento de la sociedad humana», y su «célula primera y vital» [12] . Pero la sociedad no es simplemente un conjunto de familias, como tampoco un cuerpo es sólo un conglomerado de células.

Hay una organización y una estructura, una vida del cuerpo social. Para informar la sociedad con

el espíritu cristiano es necesario santificar, además de la familia, las relaciones sociales, creando un clima de amistad y de servicio, dando tono cristiano a las costumbres, modas y diversiones. Sin embargo, son las diversas actividades profesionales las que configuran radicalmente la sociedad, su organización y su vida, influyendo también, de modo profundo, en las mismas relaciones familiares y sociales.

La santificación del trabajo profesional no solo es necesaria, junto con la santificación de la vida familiar y social, para modelar la sociedad según el querer de Dios, sino que sirve de eje en el entramado que forman. Esto no significa que los deberes profesionales sean *más importantes* que las tareas familiares y sociales, sino que son apoyo para formar la familia y la convivencia social. La importancia o prioridad de un deber depende del orden de la

caridad, no de que se trate de un deber profesional, social o familiar.

Para comprender el papel del trabajo en la vida espiritual, hay que considerar también que, como enseña el Magisterio de la Iglesia, «el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, la cual, por su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de la vida social» [13] .

Al hablar de *instituciones sociales* se incluyen, como indica poco después el mismo documento, «la familia y la comunidad política que responden más inmediatamente a la íntima naturaleza del hombre» [14] . La familia y la sociedad se ordenan totalmente al bien de la persona, que tiene necesidad de la vida social. Por su parte, la persona ha de buscar el bien de la familia y de la sociedad, pero no se ordena totalmente a ese bien, con todo su ser y su obrar.

En sentido estricto sólo se ordena totalmente a la unión con Dios, a la santidad [15]. El trabajo puede ser eje de toda la vida espiritual porque, además de servir al bien de la familia y a la configuración cristiana de la sociedad, es campo para el perfeccionamiento del hombre por el ejercicio de las virtudes en aspectos y modos que son específicos del ámbito profesional, como la justicia en las relaciones laborales, la responsabilidad en el mismo trabajo, la laboriosidad y muchas manifestaciones de fortaleza, constancia, lealtad, paciencia... —por mencionar solo algunos ejemplos—, que el trabajo profesional reclama.

A todo este conjunto de elementos se refiere san Josemaría cuando invita a considerar que *el trabajo es el vehículo a través del cual el hombre se inserta en la sociedad, el medio por el que se ensambla en el conjunto de las relaciones*

humanas, el instrumento que le asigna un sitio, un lugar en la convivencia de los hombres. El trabajo profesional y la existencia en el mundo son dos caras de la misma moneda, son dos realidades que se exigen mutuamente, sin que sea posible entender la una al margen de la otra [16].

LA VOCACIÓN PROFESIONAL

Por ser el trabajo el eje de la vida espiritual en el espíritu del Opus Dei, se comprende que *la vocación profesional no es sólo una parte, sino una parte principal de nuestra vocación sobrenatural* [17].

La *vocación profesional* se descubre por las cualidades y aptitudes que cada uno ha recibido de Dios, por los deberes que ha de cumplir en el lugar y en las circunstancias en que se encuentra, por las necesidades de

su familia y de la sociedad, por las posibilidades reales de ejercer una profesión u otra. Todo esto, y no solamente los gustos o las inclinaciones —y menos aún los caprichos de la fantasía— es lo que configura la *vocación profesional* de cada uno. Se llama *vocación* porque ese conjunto de factores representa una llamada de Dios a elegir la actividad profesional más conveniente como materia de santificación y apostolado.

No hay que olvidar que la vocación profesional es parte de nuestra vocación divina,—escribe san Josemaría— ***en tanto en cuanto es medio para santificarnos y para santificar a los demás [18]***; y por tanto, ***si en algún momento la vocación profesional supone un obstáculo, (...) si absorbe de tal modo que dificulta o impide la vida interior o el fiel cumplimiento de los deberes de estado (...), no es***

*parte de la vocación divina,
porque ya no es vocación
profesional [19] .*

Puesto que la vocación profesional está determinada en parte por la situación de cada uno, no es una llamada a ejercer un trabajo profesional fijo y predeterminado, independientemente de las circunstancias. *La vocación profesional es algo que se va concretando a lo largo de la vida: no pocas veces el que empezó unos estudios, descubre luego que está mejor dotado para otras tareas, y se dedica a ellas; o acaba especializándose en un campo distinto del que previó al principio; o encuentra, ya en pleno ejercicio de la profesión que eligió, un nuevo trabajo que le permite mejorar la posición social de los suyos, o contribuir más eficazmente al bien de la colectividad; o se ve obligado, por*

razones de salud, a cambiar de ambiente y de ocupación [20].

La vocación profesional es una llamada a desempeñar una profesión en la sociedad. No una cualquiera, sino aquélla —dentro de las que se presentan como posibles— con la que mejor se puede alcanzar el fin al que se ordena el trabajo como materia y medio de santificación y de apostolado. Una profesión con la que cada uno *se gana la vida, mantiene a su familia, contribuye al bien común, desarrolla su personalidad* [21]. No se ha de optar por el trabajo más sencillo como si diera igual uno u otro, ni elegir superficialmente guiados sólo por el gusto o por el brillo humano. El criterio de elección ha de ser el amor a Dios y a las almas: el servicio que se puede prestar a la extensión del Reino de Cristo y al progreso humano, haciendo rendir los talentos que se han recibido.

* * *

Cuando el eje está bien encajado, la puerta gira con seguridad y suavidad. Cuando el trabajo está firmemente asentado en el sentido de la filiación divina, cuando es trabajo de un hijo de Dios — *obra de Dios*, como el trabajo de Cristo—, todo el entramado de la vida ordinaria se puede mover con armonía, abriendo las entrañas de la sociedad a la gracia divina. Si falta ese eje, ¿cómo se podrá empapar la sociedad de espíritu cristiano? Y si el eje está oxidado, o torcido, o fuera de lugar, ¿de qué servirá, por muy valioso que sea el metal del que está hecho?

Si entra en conflicto con las tareas familiares y sociales, las estorba, las complica y hasta las paraliza, habrá que preguntarse para qué vale un eje sin la puerta. Y sobre todo, y en la raíz de todo, si el trabajo está

desgajado de su fundamento que es la filiación divina, si no fuera un trabajo santificado, ¿qué sentido tendría para un cristiano?

Vamos a pedir luz a Jesucristo Señor Nuestro, y rogarle que nos ayude a descubrir, en cada instante, ese sentido divino que transforma nuestra vocación profesional en el quicio sobre el que se fundamenta y gira nuestra llamada a la santidad. En el Evangelio encontraréis que Jesús era conocido como faber, filius Mariæ (Mc 6, 3), el obrero, el hijo de María: pues también nosotros, con orgullo santo, tenemos que demostrar con los hechos que ¡somos trabajadores!, ¡hombres y mujeres de labor! [22] .

J. López

[1] San Josemaría, *Amigos de Dios* , n. 61.

[2] San Josemaría, *Conversaciones* , n. 10.

[3] *Ibid.*, n. 70.

[4] San Josemaría, *Amigos de Dios*, n. 81.

[5] Cfr. San Josemaría, *Amigos de Dios* , n. 265.

[6] San Josemaría, *Carta 28-III-1955* , n. 3, citada por A. de Fuenmayor, V. Gómez Iglesias, J. L. Illanes, *El itinerario jurídico del Opus Dei , historia y defensa de un carisma* , Eunsa, 1989, p. 286.

[7] *Flp* 2, 8.

[8] San Josemaría, Apuntes de la predicación (AGP, P01 III-65, p. 11), cit. por Ernst Burkhart y Javier López, *Vida Cotidiana y santidad en la enseñanza de san Josemaría* , Rialp, Madrid 2013, vol. III, p. 165.

[9] Cfr. Ernst Burkhart y Javier López, *Vida Cotidiana y santidad en la enseñanza de san Josemaría*, Rialp, Madrid 2013, vol. III, pp. 222 y ss.

[10] San Josemaría , *Carta 14-II-1950* , n. 20, cit. por Ernst Burkhart y Javier López, *Vida Cotidiana y santidad en la enseñanza de san Josemaría* , Rialp, Madrid 2013, vol. I, p. 81.

[11] *Ef 1,10.*

[12] Conc. Vaticano II, Decr.
Apostolicam actuositatem , n. 11.

[13] Conc. Vaticano II, Const. past.
Gaudium et spes , n. 25.

[14] *Ibid .*

[15] Cfr. Santo Tomás, *S.Th . I-II*, q. 21, a. 4 ad 3.

[16] San Josemaría, *Carta 6-V-1945* , n. 13, cit. por Ernst Burkhart y Javier López, *Vida Cotidiana y santidad en la*

enseñanza de san Josemaría , Rialp, Madrid 2013, vol. III, p. 161.

[17] San Josemaría, Texto de 31-V-1954, cit. por José Luis Illanes en *La santificación del trabajo* .Palabra, Madrid 1981, p. 42.

[18] San Josemaría, *Carta 15-X-1948* , n. 7, cit. por Ernst Burkhart y Javier López, *Vida Cotidiana y santidad en la enseñanza de san Josemaría* , Rialp, Madrid 2013, vol. III, p. 180.

[19] *Ibid* .

[20] *Ibid* . , n. 33.

[21] San Josemaría, *Conversaciones* , n. 70.

[22] San Josemaría, *Amigos de Dios* , n. 62.

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
opusdei.org/es-co/article/el-eje-de-
nuestra-santificacion/](https://opusdei.org/es-co/article/el-eje-de-nuestra-santificacion/) (29/01/2026)